



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
Av. Libertador San Martín N° 750 Oeste
CENTRO CIVICO - 4° Piso
C.P. 5400 SAN JUAN
Telfs. (0264) 4305444/72 - Fax 4305440
--00--

Corresponde a Expediente N° 510-004057-2018.

REF.: APROBAR PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZAR A EFECTUAR LLAMADO A "CONCURSO DE PRECIOS" PARA LA CONTRATACION DE "SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE EQUIPOS MOVILES.-/

RESOLUCIÓN N° 996 -DPV-2019

SAN JUAN, 04 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° 510-004057-2018, del registro de la Dirección Provincial de Vialidad;

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones, Departamento Conservación solicita la contratación de "SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE EQUIPOS MOVILES" para 110 (ciento diez) unidades, entre ellas equipos pesados viales, camiones y vehículos livianos, a efecto de brindar una herramienta de mejor administración y control en la utilización de las mismas.

Que se glosan a las presentes el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por el Departamento Conservación.

Que intervino el Consejo Técnico, en Acta N° 118/2018, en la cual no formula objeciones a lo actuado, recomendando la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y así continuar el proceso del Llamado a "Concurso de Precios".

Que, a fs. 30 se agrega el Dictamen N° 00034/18, mediante el que el Señor Asesor Letrado se expide, dejando sentado que el procedimiento realizado se enmarca en lo previsto por el Decreto N° 2131-MIySP-17, Ley de Obras Públicas N° 142-A y Normas Reglamentarias, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación técnica y se autorice el llamado a Concurso de Precios;

Que a fs. 31 el Departamento Contable procedió a consignar la imputación del Presupuesto Oficial, el que asciende a la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$2.614.000,00).

Que, cuenta con la intervención conforme del Departamento Contable, Departamento Asuntos Jurídicos y Delegación Fiscal.

POR ELLO;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorízase al Departamento Contable para que por intermedio de División Compras, realice el llamado a "CONCURSO DE PRECIOS", con el fin de realizar la contratación de "SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE EQUIPOS MOVILES" para ciento diez (110) unidades.

CERTIFICO: Que es fotocopia fiel del original que he tenido ante mí/Vista

SAN JUAN

C.P. MÓNICA E. EJEA
J.E. A.C. DEL DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por el departamento Conservación, el que regirá la presente contratación.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1°, se imputará a:

Presupuesto 2019 – 1869-I

Institución: 2.50.2 Dirección Provincial de Vialidad

Fuente: 12.0.00

PROGRAMA: 17

SUBPROIGRAMA: 00

PROYECTO: 02

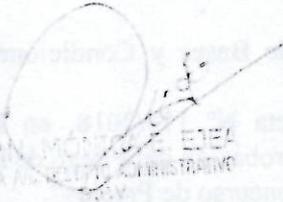
OBRA: 17.00.02.001 MANTENIMIENTO Y ADQUISICION EQUIPO VIAL

3 Servicios No Personales

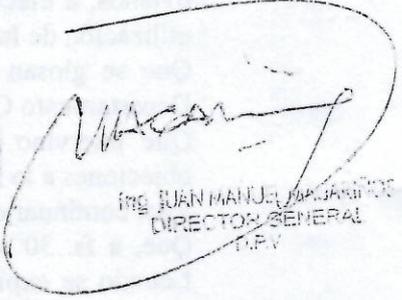
3.8.09 Otros Servicios n.e.p. (\$2.614.000,00)

ARTICULO 4°.- Notifíquese y Comuníquese a quienes corresponda. Fecha.

ARCHÍVESE en el Libro de Resoluciones.-


C.P.N. MONICA E. EJE
JEFA DEL DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.

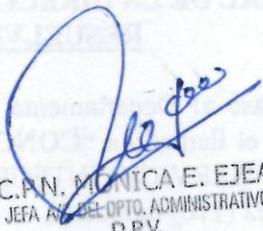



ING. JUAN MANUEL MARRASCO
DIRECTOR GENERAL
D.P.V.

Pose al Dpto. Contable a sus efectos.

Dpto. Administrativo.

05/02/19


C.P.N. MONICA E. EJE
JEFA DEL DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.